

“No hay diferencia entre las organizaciones y nuestro instrumento”

Sabina Orellana

Dirigente de la Central de Mujeres de Vacas, Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba “Bartolina Sisa” y dirigente del MAS-IPSP.

Proviene de la comunidad de Pajchapata del municipio de Vacas, de la Provincia Arani en Cochabamba¹⁵.

¿CUÁL ES LA EXPERIENCIA SINDICAL Y POLÍTICA QUE TIENES DESDE EL MUNICIPIO DE VACAS?

Desde el año ‘85, cuando cumplí 15 años, surge mi liderazgo en el Club de Madres que luego se denominaría Centro de Mujeres. A partir de la situación descrita se madura y llegamos a ser la Central de Mujeres de Vacas. Ahí surge mi trayectoria sindical en el municipio, en la comunidad de Pajchapata.

En principio, el Club de Madres era solamente para mamás, no era para jóvenes ni para viudas, como su nombre indica.

Nosotras éramos cinco jóvenes y las cinco insistíamos en ir y cada vez nos botaban. Después de tanta insistencia, repensaron y dijeron que no estaba bien que fuera simplemente para las mujeres que tuvieran *wawas*, también tendría que ser para este grupo y así fue y empezaron a capacitarnos.

Desde mi experiencia les puedo decir que la vida sindical de las mujeres empezó con cosas de cocina, con cuidado de *wawas*, con nutrición, con hacer velas y jabones, con esas cosas ha iniciado la organización de mujeres.

Hasta los años ‘90 he estado como Vinculación Femenina, he estado como Secretaria de Actas.

En estos años se organiza en mi municipio un comité ad hoc denominado Central de Mujeres de Vacas, a la cabeza de Esteria Vargas. Ahí nosotras nos ligamos, pero más estuvimos ligadas con la organización de hombres, porque dentro de la organización de varones siempre existía la cartera de Vinculación Femenina.

15 Cochabamba, 30 de septiembre de 2013.

El rol que cumplía Esteria Vargas simplemente era de Vinculación Femenina, asistía a las reuniones para atender a los varones, no así la participación de la mujer con voz y voto, con participación política; simplemente era para la cocina, para atender en la puerta, controlar y vigilar. Había un machismo tremendo.

Desde los años ‘90 las cosas cambian. Cuando se forma la Central de Mujeres de Vacas ya es diferente, tiene su propia autonomía. Esta organización empieza a tratar lo orgánico y lo político, y surge con la ayuda de la ONG Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INCA).

Se funda la central de mujeres con cuatro subcentrales y se fortalece; va creciendo hasta llegar a nueve subcentrales que pertenecen a la Central de Mujeres de Vacas.

Ahí inicié mi carrera sindical. Llegué a ser elegida por mi comunidad para ser promotora pecuaria, durante dos años me he capacitado para ese servicio. Después, el año ‘93, otra vez me eligen como representante de mi comunidad a la central, ahí pasé a la radio para ser reportera popular.

Como se puede apreciar, el servicio social va combinado con la vida sindical y con ser reportera en la radio Chualake. De manera resumida, en la radio trabajé desde 1993 al 2004. En enero me retiré de la radio, en Morochata.

Específicamente mi trabajo en la radio ha sido del ‘93 al 2004 y mi vida sindical creo que desde el ‘85 hasta hoy, porque me ha motivado la discriminación, la humillación que sufría mi mamá en mi comunidad y en mi casa. Eso es lo que más me motivó a seguir, a luchar y exigir que haya respeto para las mujeres especialmente. También en mi familia sufrimos violencia intrafamiliar de parte de mi papá.

Aparte de ser ejecutiva algunos años he estado como segunda cabeza, otros años he estado como Secretaria General de mi subcentral, que componen 11 sindicatos.

Llegué a ser parte de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba “Bartolina Sisa” entre los años 2005 y 2008 ocupando un cargo en la organización matriz, que es a nivel nacional, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOSB-“BS”). Ocupé varias carteras de la confederación.

Actualmente no tengo cargos pero siempre estoy en la organización porque ha sido mi escuela, mi universidad, mi colegio, donde aprendí la vida sindical y la vida política, sobre todo a compartir y a respetar a mis compañeros de base.

En la vida política formal puedo resumir que soy parte desde los años 1995, específicamente 25, 26 y 27 de marzo, del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos que hoy es el MAS.

¿CÓMO ESTÁ CONFORMADA TU ORGANIZACIÓN MATRIZ? ¿CÓMO O POR QUÉ SE LA PUEDE RECONOCER?

Como su nombre lo dice Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIQB-“BS”), soy originaria, porque mis raíces son quechuas. Mis raíces hacen que me sienta originaria y al mismo tiempo campesina.

El nombre campesina, para mí, es un acuñamiento de los colonos extranjeros que llegaron. Para ellos siempre hemos sido indígenas originarias, pero la palabrita campesina ha sido traída o extraída por nosotros. Hoy las tres prevalecen sobre todas las cosas.

ESPECÍFICAMENTE, ¿CÓMO DEFINIRÍAS “ORIGINARIO” E “INDÍGENA”?

Originario definiría a una persona que vive en la comunidad, que respeta su comunidad, sus usos y costumbres, los valores de su comunidad, los valores de la familia, pero sobre todas las cosas, respeta a la Madre Tierra.

Hoy los campesinos ya no respetan la Madre Tierra, simplemente van a explotar. En cambio el originario comparte la reciprocidad con la Madre Tierra, con la persona, con la naturaleza.

En lo indígena es lo mismo, tal vez más. Un ejemplo son los hermanos Yuracarés, Yukis, todavía existen originarios e indígenas.

No veo tanta diferencia con originarios e indígenas, son las mismas personas, simplemente algunos tendrán más avanzado el conocimiento y algunos todavía no. Para mí es lo mismo.

¿CÓMO MANEJAN EL TEMA DE LA TIERRA EN TU COMUNIDAD?

Hay algunos lugares donde todavía existen tierras comunitarias para que controlen de manera coordinada en las reuniones, pero hoy en día he visto, por lo menos en mi municipio, que las tierras ya son parcelas. Desde que existen las parcelas la tierra ha sido del campesino.

En las reuniones controlan cómo tiene que ser respetada la tierra, a quién tenemos que vender porque a veces, antes que nosotros existamos, según lo que nos cuentan nuestros papás, venían, compraban y se adueñaban, les quitaban. A partir de eso ha habido una experiencia de no vender a las personas extrañas. Por eso hay usos y costumbres, la tierra se puede vender dentro de la misma comunidad al mismo vecino o a otra vecina, pero de la misma comunidad.

Vender o no a un extraño lo decide la comunidad, o sugiere si es que tiene que vender. El comprador tiene que ir a la comunidad, tiene que tener condiciones. Hay un montón de requisitos que hay que cumplir si es que es aceptado por la comunidad.

¿CÓMO SE REALIZA EL CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES?

El agua se distribuye según el trabajo, además si es un canal de riego, pero si no es canal de riego todos comparten. Si una persona tiene que regar un día, eso es por lista y eso controla el juez de agua.

Otros recursos, como arena, tierra o piedra, si quieren sacar existe más control. Antes no había, quien sea sacaba la piedra del río para hacer empedrados, la arena. Hasta sacaban algunas plantas de los cerros. Hoy no es tan fácil. Digo que ha sobresalido este derecho propietario de la tierra y territorio.

Podríamos decir de lo comunitario desde el 2005. A partir de ahí no puedes ingresar, tienes que consultar, tienes que decir o algo tienes que hacer en la comunidad para extraer piedra o arena. Antes, en los tiempos de los gobiernos de derecha, lo hacían sin pedir permiso. Ahora no es así, hay que consultar a la comunidad y la comunidad tiene que decidir en reunión si te da o no te da; si te da, entonces a cuenta de qué. Tiene que haber una retribución a la comunidad.

EN ESTA POSIBILIDAD QUE TIENE LA COMUNIDAD DE EJERCER EL CONTROL DE LA TIERRA Y LOS RECURSOS NATURALES, ¿ESTÁN INVOLUCRADAS LAS PRÁCTICAS CULTURALES COMO EL *TAKI* O EL *AYNI*?

Existe en mi municipio el *ayni*, la *minka*, el trueque, el *humaraka*. ¿Qué es el *humaraka*? es cuando tienes que sembrar en un terreno grande; como propietario de ese sembradío debes preparar la comida, la bebida y todo lo demás para que la comunidad venga a ayudarte gratuitamente; simplemente tú les vas a dar y les vas a atender bien. En la noche lo que hacían también es el *silvikuro*: para que a la chacra no engusane *challaban*, *pijchaban*, *k'oaban*. Entonces, ese *humaraka* tiene un sentido muy profundo para la comunidad.

Lamentablemente esas costumbres se van perdiendo. Hay muchas comunidades que todavía buscan mantener esas tradiciones pero, en su mayoría –diría el *humaraka*–, se está perdiendo. El *ayni* todavía vive, el trueque y la *minka*.

¿CÓMO ES LA DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN O DE LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN DEL TRABAJO COMUNITARIO?

Todo es para la comunidad porque a veces, si hay una ganancia, se debe distribuir a los afiliados y esto genera problemas.

Por eso, generalmente, las ganancias son para la escuela, se compra alguna cosa o hay que ahorrar como para comprar pizarras o insumos educativos; en otras ocasiones sirve para realizar eventos en la comunidad y todo lo que se hace como comunidad.

Así se hace la distribución en productos, puede ser la papa o el chuño. A veces se distribuye en peso, pero cuando se vende alguna cosa no se distribuye dinero, porque trae problemas.

¿LA COMUNIDAD RESPETA LOS DERECHOS COLECTIVOS Y LOS DERECHOS INDIVIDUALES DE TODAS LAS PERSONAS QUE SON MIEMBROS DE LA COMUNIDAD?

Sí, se respetan los derechos colectivos, especialmente prevalecen sobre todas las cosas los derechos colectivos y los derechos individuales de las personas.

A veces, y sobre todo hoy, queremos confundir el tema de la justicia comunitaria con el linchamiento y eso no hay en la comunidad. La justicia comunitaria es otra cosa, no es hacer daño, tampoco asesinar ni castigar.

Por ejemplo, lo que he visto cuando mi papá era secretario de justicia: cuando cometen adulterio, los hombres castigan al hombre. ¿Cómo lo castigan? Lo llevan al río, le echan con agua, el agua no lastima y tiene un sentido para la comunidad. A la mujer también, las mujeres la llevan al canto del río y cada una empieza echándole agua a la señora. ¿Qué sentido tiene para las compañeras de la comunidad y para los compañeros? Estamos limpiando lo que se ha ensuciado, nunca más va a poder suceder eso.

En conclusión, la justicia comunitaria no es castigar por castigar. Pero hoy en día, también los medios de comunicación influyen, tanta violencia, tanta matanza, a veces en otras comunidades la justicia comunitaria se está confundiendo con el asesinato.

¿QUÉ NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL SE REALIZAN EN LA COMUNIDAD PARA TOMAR LAS DECISIONES?

Tienen los estatutos y reglamentos de la federación. Se basan en eso para la elección de autoridades. Ahí están las sanciones. Ahí está cuando un dirigente no cumple. La línea que somete a todas las organizaciones a nivel nacional y a nivel departamental son los estatutos y reglamentos de organización.

Hay usos y costumbres dentro de la comunidad, no tanto si no está dentro de los estatutos y reglamentos. En la comunidad existe y para eso se consulta a los mayores. No es fácil agarrar y solucionar o hacer algo, se les consulta a los mayores cómo se hacía y cómo hay que hacer para solucionar algún problema.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS O CONFLICTOS QUE HA ATRAVESADO TU COMUNIDAD Y CÓMO LOS HAN RESUELTO?

El primer problema que he visto es la titulación de sus tierras. No tenían la titulación porque todavía existían los hijos de los patronos o los nietos de los patronos volvieron. Eso a la comunidad le puso en aprietos porque aparecieron con papeles y los compañeros no tenían documentación.

Pero los compañeros han hecho prevalecer sus derechos.

¿ESTOS PROBLEMAS LOS HAN RESUELTO EN LA COMUNIDAD O HAN CANALIZADO LA DEMANDA AL ESTADO COMO UNA FORMA DE REIVINDICACIÓN?

Primero lo han solucionado ellos, en la misma comunidad. Se han hecho respetar y han sacado a los que aparecieron, pero ahora están en proceso de sanear la titulación de sus terrenos. Creo que a finales de este año ya van a tener sus títulos de propiedad.

¿EXISTE OTRA REIVINDICACIÓN QUE LE EXIGEN AL ESTADO?

Sí, porque hay muchas necesidades que el Estado debe atender en las comunidades. Por ejemplo, el tema de canales de riego, el tema educativo, salud, producción.

En el tema agropecuario o pecuario hay muchos problemas, pero antes no se atendían. Ahora, poco a poco estas necesidades ya se van atendiendo como Estado, como municipio o como gobernación.

Me acuerdo que cuando era dirigente no teníamos ese apoyo. Ahora en mi comunidad tienen una buena escuela, con baños y duchas; tienen canales de riego, tres que ha hecho realizar el Estado, y eso ya es un logro. Con eso está buscando la calidad de vida de los seres humanos de las comunidades.

¿CUÁL ES LA NECESIDAD DE QUE SE ACERQUEN O PARTICIPEN EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL MAS-IPSP?

Creo que mi comunidad siempre ha estado participando en las elecciones o en las proclamaciones. A partir de los '90, con el mensaje de tener poder local, al tener el poder departamental y nacional ya cambiaron las cosas, el mensaje era para

nosotros “llegaremos al poder local o al poder nacional para podernos gobernar nosotros mismos”. Con ese mensaje activamente hemos participado. Quien encabezó esta participación fue mi persona, porque ellos me delegaron como promotora pecuaria, como dirigente. Entonces por eso mi comunidad ha sido activa, hasta hoy es del Instrumento.

Si la consigna era tener el poder local, creo que eso se ha logrado en la comunidad. Siempre he estado acompañando este proceso de cambio. En las elecciones que hemos pasado desde el ‘95 siempre ha sido activamente, con cargo o sin cargo, esta comunidad y otras comunidades también.

¿SE PUEDE ANOTAR QUE YA HAY UNA EXPERIENCIA ACUMULADA DE TRAYECTORIA POLÍTICA SINDICAL?

Creo que hay mucha experiencia. Estos dirigentes que han hecho nacer este instrumento ya no están en estos momentos, somos pocos los que estamos en la carrera política, en la carrera sindical.

Hoy los líderes, la nueva generación, no están tratando de recuperar esa sabiduría, ese pensamiento de cómo nació, para qué nació el Instrumento. Eso creo que hay que empezar a reflexionar.

Hay madurez dentro del Instrumento Político, pero esa madurez debemos de aprovechar para fortalecer al Instrumento para muchísimos años, no para 10 años, no para 20 años, sino para muchísimos años y eso creo que algunos dirigentes no están viendo. Estamos viendo que ser dirigente es para ser concejal, diputado, asambleísta; antes esa no era la consigna, tenías clara la idea.

Queremos el poder, si ahora lo tenemos, los dirigentes debemos analizar y discutir cómo vamos a sostener ese poder.

Ahora tenemos el poder político en nuestras manos, el poder judicial, el poder ejecutivo, pero el poder económico aún está centralizado y hay que descentralizar ese poder para lo cual se necesita la propuesta de las organizaciones sociales, cómo lo vamos a descentralizar. Creo que esas propuestas, esas líneas deberíamos dar, nos estamos queriendo ir por otro camino. Hay que empezar a reflexionar y a preparar a muchos líderes. Los líderes tienen que tener una conciencia para trabajar y no vivir del cargo; ahora muchos líderes solamente quieren llegar a ser dirigentes para tener un cargo en algún lugar, eso está fallando.

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA DE UNA ORGANIZACIÓN MATRIZ FRENTE AL MAS?

No se diferencia en nada. El Instrumento es de las organizaciones matrices, de la Confederación Nacional de Mujeres de Bolivia, la CSUTCB, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales. Ellos son los dueños del Instrumento

y ellos deben dar la línea. Por eso no hay diferencia con las organizaciones y con nuestro Instrumento, la organización será su mano derecha y el Instrumento será la mano izquierda para ir conjuntamente y llevar la batuta de nuestro país.

EN UN PRINCIPIO, ¿HABÍA DIFERENCIAS?

Nosotros como “Bartolinas” o como organizaciones vamos a tener que hablar de la política y eso es para otra cosa, creo que si no hablas de política estás perdido porque a través de la política puedes tener y gestionar, así nació el Instrumento Político en 1995. El 2005 llegamos al poder nacional. La organización sindical con el Instrumento Político deben ir juntos porque es un instrumento para llegar a esos cargos donde se toman decisiones, si no tienes un partido político ¿a través de qué vas a llegar? Por más que tengas una organización sindical fuerte no se puede. Tienes que tener ese Instrumento, por lo cual creo que en Bolivia hemos avanzado muchísimo. Tenemos un instrumento para trabajar políticamente y tenemos una organización que va a sustentar legítimamente a ese instrumento.

¿CÓMO ES LA RELACIÓN QUE TIENEN LA ORGANIZACIONES SOCIALES CON EL FUNCIONAMIENTO DEL MAS?

Hay momentos en que hay que discutir solamente sobre el Instrumento y hay momentos en que hay que discutir el tema orgánico. Siempre hay un momento para discutir qué se va a hacer y eso simplemente se habla en los congresos, en los ampliados del Instrumento Político así como en los ampliados y congresos de las organizaciones matrices. Es en la organización matriz donde se discute qué vamos a hacer como organización, cómo nos vamos a fortalecer, dónde está nuestra debilidad, entonces, a partir de ahí también se habla del Instrumento.

Como se puede percibir, hay una relación. Por ninguna razón tendría que separarse. Si nos vamos a separar nos vamos a perder.

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE SER REPRESENTANTE DE UNA ORGANIZACIÓN MATRIZ Y REPRESENTANTE DEL MAS?

Creo que es más importante ser de la CSUTCB y las “Bartolinas” porque el Instrumento se tiene que basar en lo que dicen las organizaciones, porque a los dirigentes de nuestro Instrumento mandan las organizaciones

matrices, ahí está la línea, cómo tienen que hacer. A veces dentro del partido nos peleamos, dentro la organización siempre van a existir diferencias, pero siempre hay unidad, eso nunca va a desaparecer.

Y CUANDO UNO ES DIRIGENTE DE LA ORGANIZACIÓN Y OTRO ES DIRIGENTE DEL INSTRUMENTO, ¿CUÁL ES LA RELACIÓN CON SU BASE EN EL CASO DEL ÚLTIMO?

La relación es que al dirigente le dan una tarea y de esa tarea debe volver a su comunidad e informar cómo está avanzando, qué está haciendo, qué debilidades, eso debería ser.

Creo que es más importante ser dirigente del Instrumento que de nuestra organización. Entonces, diría que sea al revés: las organizaciones matrices, sean departamentales, nacionales o regionales, deberían estar sobre el Instrumento porque son las que van a dar líneas de acción, los que van a trabajar las propuestas políticas para nuestro país.

¿HAY JERARQUÍAS EN EL INSTRUMENTO QUE SE PUEDAN DIFERENCIAR CLARAMENTE EN LAS ORGANIZACIONES?

De las jerarquías que mandan no creo, siempre se consultan. Tal vez dentro del Instrumento, en las bancadas, sí hay una jerarquía, siempre hay alguien que dice: “esto tienen que hacerse así”, pero no creo en las organizaciones.

¿CUÁLES SON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN QUE EXISTEN ENTRE LAS ORGANIZACIONES Y EL INSTRUMENTO?

No sé, ahora no lo puedo decir con claridad. Cuando era diputada tenía determinadas fechas para coordinar con la bancada del MAS, la dirección departamental y nuestra federación. Siempre existía esa coordinación para informarles cómo estamos, qué leyes estamos proponiendo, cómo vamos a hacer, pero ahora no sé cómo se llevan.

Creo que sigue existiendo esa coordinación, no será tan de cerca pero debe existir. Por ejemplo, la federación convoca a los asambleístas, convocan a los diputados para los informes, pero debe haber reuniones internas, existían mensualmente.

¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE ELECCIÓN DE LOS DIRIGENTES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES EN EL MAS-IPSP?

Tenemos nuestras organizaciones matrices. Cada organización manda su delegado elegido de manera consensuada. Dentro de los estatutos del Instrumento Político dice, primero está la CSUTCB, después vienen los colonizadores. Esto se elige en congresos, pero para el congreso ya están elegidos, simplemente traen el nombre y listo, ya se trabaja antes este proceso. A veces queda en acefalía hasta que se solucione, en coordinación entre organizaciones matrices.

Dentro de las “Bartolinas” todavía hay un proceso de preselección porque conforman tres regiones: la región aymara, quechua y la oriental. De las tres regiones vienen las tres candidatas, a partir de esas tres tiene que elegir una representante. La que ganó nos va a representar.

ENTONCES, ¿CÓMO SE PUEDE ELEGIR A LOS CANDIDATOS INVITADOS?

A veces no sugerimos y ya es más de las cabezas. Ellos ya ven el perfil, si arrastra o no, también su imagen. A veces ahí fallamos. Pero algunos invitados salen bien y algunos invitados no nos pagan tan bien. Pero digo: “si bien te han invitado y ya estás dentro del Instrumento, ya no eres invitado, eres parte”.

No es necesario ser militante del MAS, pero sí es necesario ser un soldado más de este proceso, tienes que defender las políticas que se están planteando desde ese instrumento; no puedes decir: “yo soy invitado, no puedo decir nada”, por algo estás viniendo como invitado, ya tienes que asumir ese rol.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS O CONFLICTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRIGENTES?

Creo que para elegir dirigentes no es tanto problema, aunque ahora ser dirigente del MAS ya es un privilegio, dicen; ser dirigente es servir al pueblo, no servirse de él.

En la elección de los candidatos ya puede haber muchos problemas. Ahí sí se presentan problemas porque están intereses políticos, hay ideologías diferentes y algunos vienen solamente a hacerse ver dentro del Instrumento, para ocupar algunos cargos, pero después de llegar no dan nada. Ahí sí hay problemas para la elección de los candidatos.

¿CUÁL ES EL MECANISMO DE CONTROL QUE SE EJERCE CON LOS CANDIDATOS O REPRESENTANTES ELEGIDOS?

A los invitados no los puedes controlar, pero sí puedes a los que han sido elegidos legítimamente por las organizaciones porque ellos tienen que rendir cuentas a sus bases, de donde están viniendo. Esta sociedad, o estas organizaciones, le han delegado para que lleve la voz de este sector y si no vuelve con una respuesta o con un informe, pueden censurarlo, a veces piden su renuncia. Hay cuestionamientos serios a veces.

¿CUÁL ES TU BALANCE DESDE EL TRABAJO QUE HAN HECHO LOS DIRIGENTES Y REPRESENTANTES ORGÁNICOS E INVITADOS?

Creo que hay avances, pero también hay algunos invitados que nos traen problemas, hay otros invitados que tienen la razón. Si soy diputada estoy llevando el mensaje del pueblo, no estoy yendo como Sabina nomás, a mí me está delegando una región entera, una circunscripción. En esa vía creo que tampoco puedes estar aguantando todo lo que digan así, tan tajantes, por eso ahora nos dicen los “librepensantes”. Hay un momento que tampoco pueden ser tan tajantes las decisiones, hay que saberlas escuchar también.

¿CUÁL ES LA RELACIÓN QUE HAY ENTRE LAS DIRIGENCIAS DEL INSTRUMENTO POLÍTICO A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL Y LAS ORGANIZACIONES MATRICES?

Su relación es constante en los ampliados y reuniones. A veces hay algún tema que se debe tratar y la federación departamental tiene que estar yendo a la nacional, para que venga la compañera a sugerir o a arreglar algún problema dentro del directorio de las “Bartolinas” departamentales, por ejemplo. Esa es la relación más cercana, la relación de la departamental a la provincial, y a la regional es lo mismo, siempre están en la federación, con una cosa u otra, con talleres o problemas de pelea entre dirigentes, están constantemente.

Tienen cada tres meses ampliados, tienen reuniones mensuales, tienen ampliados de emergencia, ahí siempre está la relación, no se rompe desde la nacional a la departamental, de la departamental a las provinciales y regionales.

LA RELACIÓN ME PARECE QUE PASA TAMBIÉN CUANDO SON AUTORIDADES ELECTAS, COMO ASAMBLEÍSTAS POR POBLACIÓN, TERRITORIO, ALCALDES O CONCEJALES.

Hay esa relación porque si no existiera sería grave. ¿Con quién vamos a trabajar? El asambleísta departamental sí o sí tiene que ir a la provincia que representa, porque ellos sugieren las normas, las leyes. Si no tuviera relación, ¿qué propuestas presentaría?

Siempre ha habido la relación, pero siempre hay uno que otro que no tiene esa relación, solamente se escapa, no será del 100%.

LA RELACIÓN DE LAS AUTORIDADES YA INSTITUCIONALES, ¿SON A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES, DEL INSTRUMENTO POLÍTICO O DE LA DESIGNACIÓN Y DECISIÓN DE LA AUTORIDAD MÁXIMA?

Creo que la relación con el Presidente es más cercana con muchas organizaciones, falta la relación con los ministros. A veces hay ministros que se aparecen sin comunicarte, sin decirte que están viniendo, te enteras por los medios.

Hoy en día, dentro de la Gobernación de Cochabamba con los habitantes de sus provincias hay un relacionamiento, no es que está aislado. En el nombramiento de las secretarías y las direcciones, las organizaciones podemos sugerir pero no tomamos decisiones porque el Gobernador, el Presidente o sus ministros, deben nombrar para que le acompañen técnicamente.

A veces, si las organizaciones sociales exigimos que sea esto, se atribuyen que, “yo soy representante de tal” y no hacen caso.

Las organizaciones sociales sí tenemos el derecho de sugerir los tres o cuatro nombres, el Presidente o el Gobernador pueden nombrar.